

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 15 de enero de 2002, de la Dirección General de Infancia y Familia, por la que se hace pública la concesión de una subvención excepcional al Instituto Psico-Pedagógico Dulce Nombre de María, CB.

Habiéndose acreditado el interés social de su finalidad y las circunstancias excepcionales que aconsejan su concesión, en virtud de la facultad que se atribuye a los titulares de las Consejerías por el artículo 104 de la Ley 5/83, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 107 del mismo cuerpo legal, se ha acordado conceder al Instituto Psico-Pedagógico «Dulce Nombre de María», C.B., una subvención por importe de 32.952.136 pesetas, equivalentes a 198.046,33 euros, con cargo a los créditos de la aplicación presupuestaria 0.1.21.00.01.00.47000.22B.1 destinadas a atender los gastos que se han producido, desde el 1 de julio hasta el 31 de octubre de 2001, por la atención a los menores ingresados por esta Consejería de Asuntos Sociales.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 15 de enero de 2002.- La Directora General, Leonor Rojo García.

RESOLUCION de 18 de enero de 2002, de la Dirección General de Bienestar Social, por la que se publican la concesión y cuantía de la subvención de carácter excepcional en materia de atención a inmigrantes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a dar publicidad a la subvención de carácter excepcional concedida a Cáritas Diocesana de Sevilla para el siguiente programa e importe:

Programa: Reforma para Casa de Acogida a Mujeres Inmigrantes.
Importe: 2.766.000 ptas. (16.623,99 €).

Sevilla, 18 de enero de 2002.- El Director General, José Mora Galiana.

RESOLUCION de 15 de enero de 2002, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se hace pública la relación de subvenciones regladas y de carácter excepcional concedidas con cargo al ejercicio 2001.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública para la Comunidad Autónoma Andaluza, esta Dirección Gerencia ha resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidas por este Organismo:

1.-Aplicación Presupuestaria: 0.1.21.31.01.00.441.00.22P.1

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
Universidad de Cádiz	Programa	12.621'25 € (2.100.000.-ptas)

2.-Aplicación Presupuestaria: 0.1.21.31.01.00.482.00.22P.9

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
FIDETIA	Programa	6.010'12 € (1.000.000.-ptas)
SPECIAL OLIMPICS	Programa	4.792'92 € (797.475.-ptas)

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
ANDADOWN	Mantenimiento y Programa	24.737'66 € (4.116.000.-ptas.)
Federación Andaluza de Sordos (F.A.A.S.)	Mantenimiento y Programa	494.753'16 € (82.320.000.-ptas)
Fundación Andalucía Olímpica	Programa	30.050'61 € (5.000.000.- ptas.)
Federación de Padres y amigos de los sordos (F.A.P.A.S.)	Mantenimiento	62.957'34 € (10.475.220.-ptas.)
Confederación Andaluza de Minusválidos Físicos (C.A.M.F.)	Mantenimiento y programas	1.296.592'26 € (215.734.800.-ptas)
PAZ Y BIEN	Programa	34.014'28 € (5.659.500.-ptas.)
Asociación CRECER	Mantenimiento	6.802'86 € (1.131.900.-ptas.)
Federación ASPACE ANDALUCÍA	Mantenimiento y programas	79.547'03 € (13.235.512.-ptas)
Federación Andaluza Prodeficientes Mentales (F.A.D.M.E)	Mantenimiento	318.497'35 € (52.993.500.-ptas.)
Comité de Entidades Representantes De Minusválidos (C.E.R.M.I.)	Programa	9.015'18 € (1.500.000.-ptas)
Compañía de Danza MOBILE	Programa	3.092'21 € (514.500.-ptas)
Asociación JUAN BERNABÉ	Programa	60.010'12 € (1.000.000.-ptas)
Asociación FRATER	Mantenimiento	25.974'54 € (4.321.800.-ptas)
Asociación Andaluza de Asociaciones de Iarigectomizados	Programa	6.184.'41 € (1.029.000.-ptas.)
AUTISMO ANDALUCÍA	Mantenimiento	30.050'61 € (5.000.000.-ptas.)
3.-Aplicación Presupuestaria: 0.1.21.31.18.00.482.00.22P.9		
BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
PAZ Y BIEN	Programa	46.790'20 € (7.785.234.-ptas.)
Federación Andaluza de Asociaciones Prodeficientes Mentales (F.A.D.M.E.)	Programa	58.231'25 € (9.688.865.-ptas.)
Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón	Programa	30.854'82 € (5.133.810.-ptas.)
Hermanos de S. Juan de Dios	Programa	23.597'18 € (3.926.240.-ptas.)
Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca	Programa	60.101'21 € (10.000.000.-ptas.)
Fundación DOCETE OMNES	Programa	17.866'31 € (2.972.704.-ptas.)
4.-Aplicación Presupuestaria: 0.1.21.31.17.00.763.01.22P.0		
BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
Ayunt. ADRA	Plan de Accesibilidad	7.885'33 € (1.312.008.-ptas.)
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	Plan de Accesibilidad	28.139'59 € (4.682.033.-ptas.)
Ayunt.PUERTO REAL	Plan de Accesibilidad	12.049'69 € (2.004.900.-ptas.)
Ayunt. LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	Plan de Accesibilidad	13.522'77 € (2.250.000.-ptas)
Ayunt. de ROTA	Plan de Accesibilidad	8.908'44 € (1.482.240.-ptas.)
Ayunt. del PUERTO DE SANTA MARÍA	Plan de Accesibilidad	26.586'85 € (4.423.680.-ptas)
Ayunt. de BARBATE	Plán de Accesibilidad	8.211'29 € (1.366.243.-ptas)
Ayunt. de CÁDIZ	Plan de Accesibilidad	51.203'27 € (8.519.507.-ptas)
Ayunt. de CABRA	Plan de Accesibilidad	7.800'28 € (1.297.857.-ptas)
Ayunt. de PRIEGO DE CORDOBA	Plan de Accesibilidad	8.004'04 € (1.331.760.-ptas)
Ayunt. de GUADIX	Plan de Accesibilidad	7.328'26 € (1.219.320.-ptas)
Ayunt. de LOJA	Plan de Accesibilidad	7.263'71 € (1.208.580.-ptas)
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	Plan de Accesibilidad	62.057'92 € (10.325.569.-ptas)
Ayunt. de ALMUÑECAR	Plan de Accesibilidad	7.571'67 € (1.259.820.-ptas)
Ayunt. de JAÉN	Plan de Accesibilidad	38.651'33 € (6.431.040.-ptas)
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	Plan de Accesibilidad	47.746'13 € (7.944.287.-ptas)
Ayunt. de ALCALA LA REAL	Plan de Accesibilidad	7.750'53 € (1.289.580.-ptas)

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
Ayunt. de LINARES	Plan de Accesibilidad	21.884'53 € (3.641.279.-ptas)
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA	Plan de Accesibilidad	8.150'71 € (1.356.164.-ptas)
Ayunt. de FUENGIROLA	Plan de Accesibilidad	17.670'19 € (2.940.073.-ptas)
Ayunt. de ALHAURÍN DE LA TORRE	Plan de Accesibilidad	7.281'38 € (1.211.520.-ptas)
Ayunt. de LA RINCONADA	Plan de Accesibilidad	9.715'48 € (1.616.520.-ptas)
Ayunt. de CORIA DEL RÍO	Plan de Accesibilidad	8.480'40 € (1.411.020.-ptas)

5.-Aplicación Presupuestaria: 0.1.21.31.01.00.781.01.22P.1

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
Confederación Andaluza de Minusválidos Físicos (C.A.M.F.)	Eliminación de Barreras	16.116.'87 € (2.681.621.-ptas)
PAZ Y BIEN	Construcción	372.627'50 € (62.000.000.-ptas)

6.-Aplicación Presupuestaria: 0.1.21.31.16.00.781.00.22P.7

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
Unión General de Trabajadores De Andalucía (U.G.T.-A)	Programa	85.035'70 € (14.148.750.-ptas)
Confederación Andaluza de Minusválidos Físicos (C.A.M.F.)	Programa	71.400'24 € (11.880.000.-ptas)
Comisiones Obreras de Andalucía	Programa	78.851'29 € (13.119.750.-ptas)

Sevilla, 15 de enero de 2002.- La Directora Gerente, Adoración Quesada Bravo.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 2001, de la Delegación Provincial de Jaén, dictada en los expedientes núms. 187 y 189/96, sobre protección de menores, por la que se acuerda formular ante el Juzgado de Primera Instancia correspondiente Propuesta Previa de Adopción respecto de las menores JCL y MCCL.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose don Sebastián Cantero López en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes a las menores afectadas.

Con fecha 21 de junio de 2001, la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Jaén, en los expedientes de protección de menores 187 y 189/96, dictó Resolución acordando:

1. Formular ante el Juzgado de Primera Instancia correspondiente Propuesta Previa de Adopción respecto de las menores J.C.L. y MC.C.L., nacidas en Jaén, los días 15 de noviembre de 1988 y 18 de diciembre de 1992, por parte de las personas seleccionadas como adoptantes, cuyos datos de identificación obran en documento aparte.

2. Mantener el ejercicio de la guarda de las menores en la situación actual, mientras se resuelve el expediente judicial de adopción.

Para conocimiento del contenido íntegro de la resolución dictada, don Sebastián Cantero López, en paradero desconocido y con último domicilio conocido en Jaén, podrá comparecer en la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Jaén, situada en Paseo de la Estación, núm. 19-3.^a planta.

Jaén, 21 de diciembre de 2001.- La Delegada, Simona Villar García.

RESOLUCION de 17 de enero de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía; en el artículo 18.3 de la Ley 1/2000, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2001, y en el artículo 17 de la Orden de 2 de enero de 2001 de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2001, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas, para la atención a Inmigrantes, a las Entidades relacionadas en el Anexo que se incluye.

Las aportaciones económicas de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales de Sevilla serán imputadas a las aplicaciones presupuestarias 0.1.21.00.18.41.488.08.22H.8. y 01.21.00.01.41.483.03.22H.4., para la modalidad de programa y mantenimiento y la 01.21.00.01.00.786.00.22H.4. para la modalidad de equipamiento.

Sevilla, 17 de enero de 2002.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

NOMBRE	TITULO PROYECTO	SUBVENCIÓN
Cáritas Diocesana	Programa al Sur. Intervención integral con mujeres inmigrantes	2.000.000 Pts. (12.020,24 euros)
Cáritas Diocesana	La multiculturalidad a la interculturalidad	1.000.000 Pts. (6.010,12 euros)
CIMME	Prevención del Sida a través de la educación para la salud sexual y la planificación familiar	800.000 Pts. (4.808,10 euros)
Chinos en Andalucía	Colegio de cultura China de Sevilla	500.000 Pts. (3.005,06 euros)
Esperanza de Nuestra Tierra	Atención integral a inmigrantes	450.000 Pts. (2.704,55 euros)
Inmigrantes por la Igualdad	Actividades culturales y de promoción social del colectivo de inmigrantes senegaleses en Sevilla	750.000 Pts. (4.507,59 euros)
KILIMANJARO	Mantenimiento	750.000 Pts. (4.507,59 euros)
Mujeres progresistas de Andalucía	Programa formativo para la integración social de inmigrantes	500.000 Pts. (3.005,06 euros)
Sevilla Acoge	Punto de Red de asistencia jurídica a inmigrantes	2.625.000 Pts. (15.776,57 euros)
Sevilla Acoge	Atención a los trabajadores/as inmigrantes	6.000.000 Pts. (36.060,73 euros)
Sevilla Acoge	Observatorio permanente de inmigración en Andalucía	500.000 Pts. (3.005,06 euros)
Mujeres progresistas de Andalucía	Programa intercultural para menores	750.000 Pts. (4.507,59 euros)